



**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
DE PEREIRA S.A.S E.S.P.**

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
NUIR : 1-66001000-2

INVITACIÓN PÚBLICA No IP-DP-01-18

FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETO: "Prestar servicios de acompañamiento para la implementación de un laboratorio de desarrollo sostenible e innovación social, de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira SAS ESP que permitan el desarrollo de estrategias de gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la cuenca del Río Otún."

1. **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:** Los proponentes deberán estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio, expedido de conformidad con el Decreto 1510 de 2013 con la clasificación UNSPSC- v14.080 traducción al español, en:

Grupo F Servicios

Segmento 77 Servicios medioambientales

Familia 7710 Gestión medioambiental

Clase 771015 Evaluación de impacto ambiental

Clase 771017 Servicios de asesoría ambiental

2. **FINANCIACIÓN Y PRESUPUESTO OFICIAL:** La financiación del contrato se pagará con recursos propios, mediante certificado de disponibilidad presupuestal con recursos comprometidos No. 453 del 26 de febrero de 2018, por un total de Setecientos Ochenta Millones de Pesos moneda corriente (\$780.000.000).
3. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo para la ejecución del contrato es de: siete (7) meses.
4. **FECHA Y HORA DE APERTURA DE LA INVITACION:** 09 DE MARZO DE 2018 a las 9:00 am
5. **CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS:** Los pliegos de condiciones de la presente Invitación tendrán un valor de cien mil pesos moneda corriente (\$100.000), no reembolsables. Este valor deberá consignarse en la cuenta ahorros No. 601-004-06-8 del Banco ITAU a nombre de La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S E.S.P. y en el mismo debe figurar el número de la invitación y el nombre de la persona natural o jurídica (o del Consorcio) que está interesada en presentar la propuesta.

El pago de los pliegos de condiciones, queda sujeto al horario bancario.

El pliego de condiciones se entregará en medio óptico en horario de oficina en la Dirección de Planeación de la Empresa, Edificio Torre Central, Carrera 10 No 17 – 55, Piso 09, Pereira. Se debe presentar copia de la consignación para reclamar los pliegos de la invitación.

6. **REUNION INFORMATIVA:** se realizará reunión informativa, no obligatoria, el día 12 de marzo de 2018 a las 8:00 am en el Carrera 10 No 17 – 55, Edificio Torre Central Piso 9 sala de Juntas de la Dirección de Planeación.
7. **LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS:** El 23 de marzo de 2018 a las 16:00 en la Dirección de Planeación, Sede Edificio Torre Central, Carrera 10 N° 17-55 piso 9, Pereira Risaralda Colombia.
8. **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA A FAVOR DE LA EMPRESA:** Deberá constituirse por un valor no inferior al 10% del valor total del PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO, válida como mínimo por ciento veinte (20) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación Pública y apertura de propuestas.